Marisela Santibáñez en comisión acusación Constitucional sostiene que luego de 16 meses de pandemia “es insostenible que sigan ocurriendo improvisaciones o errores”

David Navarro, profesor y Director del CEIA de Coyhaique, abordó en la Comisión revisora de la Acusación Constitucional contra el Ministro Figueroa las diferentes dificultades que han debido abordar en pandemia para dar cobertura a los y las adultas que están cursando sus estudios de enseñanza media.

El profesor y director del Centro de Educación Integrada de Adultos Josefina Méndez de Coyhaique, David Navarro relató el déficit económico que atraviesan y al incumplimiento en el pago de los dineros comprometidos por el gobierno vía subvención, los que serían insuficientes dado que su matrícula aumentó de 138 estudiantes en el mes de marzo a 188 en el mes de agosto, diferencia por la cual el Ministerio no habrían desembolsado ningún recurso.

Para la diputada del PC Marisela Santibáñez, única integrante de oposición en esta instancia revisora, esta situación es compleja y refleja una realidad a nivel nacional totalmente invisibilizada.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/08/MARISELA-1.mp3

Por otro lado, la diputada Santibáñez destacó las palabras de Pablo Soto, doctor en derecho en otra de las intervenciones, quien señaló que aún el contexto de pandemia, el estándar esperable en la actuación del ministro Figueroa no puede bajarse ni ocuparse como argumento para otros profesionales para justificar las falencias y errores.

Ante esto, la parlamentaria indicó que luego de 16 meses de pandemia "es insostenible que ocurran improvisaciones o errores" y que esto incorpora nuevos antecedentes para la acusación constitucional.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/08/MARISELA-2.mp3

Por último y tras la exposición de Juan Pablo Torres, pediatra infectólogo, Marisela Santibáñez puntualizó que "su exposición da cuenta de la necesidad de ampliar la mirada a la salud, porque los protocolos sancionados por el Ministerio de Educación son los apropiados, pero no hoy no existe certeza de su grado de cumplimiento, por lo tanto, en aquellos establecimientos educacionales más precarizados por su infraestructura y falta de recursos, son espacios donde efectivamente pueden existir más posibilidades de contagio".

Cabe señalar que esta acusación constitucional contra el Ministro de Educación, Raúl Figueroa, aborda la vulneración del derecho a la educación, de los derechos laborales de las trabajadoras y trabajadores de la educación y la amenaza a la vida e integridad física y psíquica.

> *Hay una ausencia de esfuerzos por parte del @Mineduc para atender las necesidades de las familias durante la pandemia, señaló la diputada @mariseka por Acusación Constitucional. pic.twitter.com/9StjXpLjpN*
>
> *— Comité PC – FRVS – AH Independientes (@BancadaPC_FRVS)*

August 3, 2021